ADENDA N°002

ANEXO Nº 18. ADENDA AL CONVENIO Nº 02-2020-n006 CONVENIO TRIPARTITO ENTRE FONCODES, MUNICIPALIDAD Y EL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL AYABACA 04 PARA EL FINANCIAMIENTO DE EJECUCION DE PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES" (Cambio de usuarios u órgano representativo del NE y NEC)

Conste por el presente documento, la adenda al Convenio Tripartito N° 02-2020-n006 que celebran de una parte el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, en adelante **FONCODES**, con domicilio legal en la Av. Paseo de la República 3101, Lima, debidamente representado, para estos efectos, por el Jefe de la Unidad Territorial FONCODES PIURA, : Don/Doña CHAVEZ GARCIA ,VICTOR MANUEL con DNI N° 02649416, según facultades otorgadas mediante Resolución Ministerial N° 178-2012-MIDIS;

La Municipalidad Provincial de Ayabaca, en adelante LA MUNICIPALIDAD, con domicilio legal en Calle Salaverry N° 260 – AYABACA, debidamente representado por su Alcalde : Don Baldomero Marchena Tacure, con DNI N° 03128298 y Credencial vigente del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 09 de noviembre .de...2018 – 03128298.2018.Sull.01; y el Núcleo Ejecutor Central del proyecto AYABACA 04, en adelante EL NÚCLEO EJECUTOR, con domicilio legal para los efectos del presente Convenio en caserío Carrizal del distrito de Ayabaca , provincia de Ayabaca , departamento de Piura, debidamente representado por su Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor (ORNE), el cual está conformado por el Presidente(a): Don Manuel Francisco Jiménez Gallegos , con DNI Nº 03084232, con domicilio legal en Caserío Carrizal, Secretario(a): Doña María Cristina Merino Jiménez, con DNI Nº 80332426, con domicilio legal en caserío Carrizal Bajo S/N y Fiscal: Don/Doña Ronal Castillo Rosales , con DNI Nº 03127788., con domicilio legal en Comunidad de Andurco El algarrobo, de acuerdo a los términos siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

El Convenio Tripartito entre **FONCODES**, la **MUNICIPALIDAD** y el **NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL**, establece las condiciones bajo las cuales FONCODES y/o LA MUNICIPALIDAD otorgan, a favor del **NEC** por delegación de los núcleos ejecutores, el financiamiento para la ejecución de los proyectos, bajo la modalidad de donación con cargo.

Los proyectos financiados a través del NEC son:

Proyecto PP 0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR AYABACA 07.

Proyecto PP 0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR AYABACA 08.

CLÁUSULA SEGUNDA: ACUERDO

Por la presente adenda **FONCODES**, **LA MUNICIPALIDAD** y el **NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL**, convienen en sustituir a los usuarios o representantes del ORNE y ORNEC, según consta en el acta de asamblea, de fecha 18/05/2021, llevada a cabo en CULCAPAMPA, distrito de AYABACA, provincia de Ayabaca, departamento de Piura que en copia forma parte integrante de la presente adenda.

CLÁUSULA TERCERA: DE LOS USUARIOS, NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL Y NÚCLEO

EJECUTOR

b

comment fine 34

West of the second

Los nuevos integrantes y representantes del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central declaran conocer toda la normatividad interna establecida por FONCODES para el financiamiento del proyecto, y se comprometen estricto cumplimiento a lo establecido en el (los) Convenio (s) Nº 0220200009, y 0220200010 y sus anexos.

Respecto a los usuarios NEC o NE:

NUCLEO EJECUTOR AYABACA 07:

a.1 Salientes

N	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	ALBERCA MERINO LORGIO DAVID	02856016
2	ALBERCA ABAD MIRTHA	03124597
3	BRANY MIJAHUANGA CORDOVA	71003427
4	ELVIA FANY ALBERCA QUINDE	43945766
6	JIMENEZ TORREZ ALBERTO ADILON	03083543
6	JOSEFA GERARDINA ELERA MONDRAGON	46496665
7	MARIA FREDELINDA JIMENEZ ELERA	43410858
8	PINTADO NEYRA ANDRES	46019889

A.2. Entrantes

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	VICENTE ACHA, OXALON	45116722
2	MERINO ABAD MARIA FREDESVINDA	43980657
3	ALBERCA FLORES ALEJANDRO,	70897482
4	ALBERCA SAAVEDRA, CELSO	03088029
5	FEBRE NIÑO CARMEN	03124066
6	ALBERCA ABAD ROMELIA	43412221
7	CORDOVA ABAD LIDIA	00250530
8	RIVERA VICENTE, MARILU	46420345

NUCLEO EJECUTOR AYABACA 08:

b.1 Salientes

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Alberca Caucha Santos Fredelinda	03091059
2	Avendaño Acha,Eloy	3089637
3	Granda Mijahuanga Casilda	45295211
4	Granda Mijahuanga,Santos Cristolbina	42203860
5	Huayama García, Rosa	48688636
6	Huayama Granda, Manuel De Jesús	43954323
7	Huayama Quinde,Teófilo de Jesús	03083479
8	Jiménez Neyra, Relsi Jabier	47052234
9	Otero Quinde, Dolly Miranda	48022931
10	Saguma Huachillo, María Braelia	71205165
11	Veliz Flores, José Anibal	61272618

Maruel Jin 2 &

05

b.2 Entrantes

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Santos Melania Granda Mijahuanga	44271284
2	Carmen Yofelia Pintado Mijahuanga	44271287
3	Luisa Irma Huamán De Mijahuanga	03089893
4	Meyli Rosillo Pintado	70984400
5	Leoncio Teodomiro Mijahuanga García	03086134
6	Elvis Huamán Granda	74421108
7	Rene Jiménez Pintado	44816393
8	Merli Esther Pintado García	76733512
9	Izaul Otero Quinde	03124864
10	María Niliana Naucar Alberca	46593845
11	Valerio Jiménez Mijahuanga	03081321

CLÁUSULA CUARTA: SUBSISTENCIA DE LAS ESTIPULACIONES DEL CONVENIO

Quedan subsistentes en todo lo no previsto en la presente adenda, las estipulaciones establecidas en el CONVENIO.

La presente adenda se suscribe en señal de conformidad, en tres (3) ejemplares originales de igual contenido y valor, en la ciudad de Ayabaca, a los 19 días del mes mayo 2021.

04

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL FONCODES PIURA

VICTOR MANUEL CHAVEZ GARCIA

DNI Nº: 02649416

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE AYABACA

BALDOMERO MARCHENA TACURE

DNI Nº: 03128298

PRESIDENTE DEL NEC MANUEL FRANCISCO JIMENEZ GALLEGOS DNI N°:03084232 TESORERA DEL NEC RENE JIMENEZ FLORES DNI N°:48576079

SECRETARIA DEL NEC MARIA CRISTINA MERINO JIMÉNEZ DNI N°:80332426 RONAL CASTILLO ROSALES

DNI Nº:03127288